

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5118 *COMPAÑÍA DENTAL DE VENTA DIRECTA, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
DVD TECH, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el art. 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, relativo, entre otros fines, a la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el 10 de septiembre de 2026, las juntas generales universales y por unanimidad de todos los socios con derecho a voto de COMPAÑÍA DENTAL DE VENTA DIRECTA, S.A. (sociedad absorbente) y de DVD TECH, S.L. (sociedad absorbida), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente (la "Fusión"), de conformidad con los términos del proyecto común de fusión suscrito por los administradores solidarios de las Sociedades Participantes con fecha 30 de junio de 2026 (el "Proyecto").

El Proyecto no fue objeto de depósito en el Registro Mercantil de Barcelona, por ser de aplicación a la Fusión lo previsto en el artículo 9 de la LME.

Se hace constar que la Sociedad Absorbente es titular directa del 99% de la Sociedad por lo que aplica a esta fusión el régimen simplificado previsto en el artículo 54 de la LME para sociedades participadas al noventa por ciento o más.

Asiste a los socios y acreedores de las Sociedades Participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, en los términos del artículo 10.1 de la LME.

En Barcelona, 11 de septiembre de 2026.- Los administradores solidarios de las sociedades Absorbente y Absorbida, Don Armand Stemmer y Don Vivian Stemmer.

ID: A260040050-1